

nidad posible y los delitos de este género han disminuído prontamente en número considerable.

Se nota, por los informes que los tribunales rinden mensualmente, que hay un pequeño aumento de criminalidad, en el Distrito Federal, pues mientras se registraron cinco mil trescientos setenta y siete casos en el primer semestre del año de 1905, en el primero del presente año se han registrado cinco mil novecientos cinco. Parece, á primera vista anómalo este fenómeno, supuesto que se ha procurado un servicio más eficaz de policía preventiva, pero el Ejecutivo cree que ese aumento no es real en cuanto á la criminalidad, y que obedece á la vigilancia que se ejerce para que las consignaciones que la policía hace al Ministerio Público, abarquen todos los casos que caen bajo el dominio de las leyes penales, aunque ellos sean de poco momento.

El movimiento de negocios habido en las oficinas del Registro Público de la propiedad y de Comercio durante el primer semestre del año en curso, arroja un total de doscientos veinticuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y un pesos, que si se compara con su correspondiente de 1905, se encontrará un aumento de ciento once millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos diecisiete pesos. Sin embargo, como esta comparación se refiere únicamente á un semestre, hay que esperar la del segundo para fijar con juicio exacto el aumento, pues en todo el año próximo pasado las operaciones ascendieron á un poco más del duplo que hoy acusa el primer semestre. De todas maneras se ve que hasta estos momentos, el desarrollo de las operaciones practicadas en la Capital, aumenta notablemente en cada noticia que rinden las oficinas respectivas; y por consecuencia, es de esperarse que la proporción observada en el último semestre se sostenga, como demostración palpable del incesante crecimiento de la riqueza nacional.

Continúa progresando la instrucción primaria en el Distrito Federal y Territorios. La mayor eficacia en la vigilancia de la instrucción obligatoria acusa un aumento de diez mil educandos en el presente año escolar. Esto ha obligado á aumentar el número de planteles, á buscar edificios de mayor amplitud, á acrecentar el personal docente y el de la inspección escolar. Se ha mejorado el sueldo de los ayudantes, distribu-

yéndose entre ellos un aumento de doscientos dos mil ochocientos treinta y ocho pesos anuales.

Se ha recibido uno de los nuevos edificios que se construyen en esta ciudad especialmente para escuelas primarias, y próximamente se recibirán otros dos.

La Junta Directiva de Edificios Escolares de Instrucción Primaria ha comenzado á dotar de locales propios y adecuados á las escuelas rurales del Distrito Federal, para lo cual se cuenta con los fondos necesarios.

Uno de los cuidados preferentes de la Secretaría del ramo es perfeccionar la educación física de los niños. El profesor enviado á Estocolmo á estudiar el sistema de gimnasia de aquel país, se encuentra ya de regreso y se ha puesto en sus manos la inspección de las clases respectivas: otro profesor acaba de salir para el extranjero con el propio fin. La Dirección de Instrucción Primaria ha encomendado varias misiones pedagógicas en Europa á diversos profesores en los últimos seis meses, con el objeto principal de plantear en nuestras escuelas los trabajos manuales y fundar escuelas primarias industriales, de necesidad imperiosa en nuestros tiempos.

Ha sido formulada por un jurado de peritos la resolución relativa, en el concurso convocado por la Secretaría del ramo, para proyectos de edificio de la Escuela Normal de Profesores, cuyo valor será de trescientos cincuenta mil pesos. Entre tanto, en la escuela actual se ha instalado un departamento de baños para los alumnos y maestros, y en la Normal de Profesoras se ha establecido un nuevo salón de actos y otro de ejercicios gimnásticos. Los departamentos antropométricos de cada una de estas escuelas han recibido ya los instrumentos necesarios. Se ha expedido un reglamento provisional de exámenes profesionales á fin de comprobar mejor las aptitudes de los alumnos para el magisterio. Se han recibido este año veintún alumnas, y se han enviado por la Dirección de la Enseñanza Normal misiones pedagógicas á varios países europeos.

De conformidad con la ley relativa, quedaron nombrados los miembros del Consejo Superior de Educación Pública para el período que principió el 1º de julio último. Dicho Consejo terminó ya el estudio del reglamento general de escuelas, después de aprobar lo relativo á las recompensas escolares. Se han sometido al estudio del mismo cuerpo consultivo iniciativas referentes á